



Señores.

Compañía De Transporte Pesado Alianza Del Norte S.A. CETPANOR.

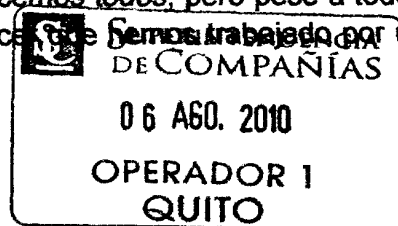
HUGO W. ALDAS R.

Presidente Del CONSEJO DIRECTIVO COMPAÑIA CETPANOR S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 35, literal b) del estatuto social de la Compañía y el Art. 289 de la LEY DE Compañías, presento a ustedes el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2008.

La compañía en si ha sabido sobresalir y me es muy grato llegar a ustedes con sinceras felicitaciones y altos grados de agradecimiento, que sigamos con ese ahinco que nos ha caracterizado en tener un objetivo claro y alcanzable.

En la parte económica me permito en informarles que con un esfuerzo mancomunado en labor y esmero de todos, hemos comprado una pequeña vivienda que cuyo uso será destinada para la oficina de esta empresa que hasta hoy debido a la crisis que se da en el sector del transporte a nivel nacional y muy agudizado aquí en el sector norte del Ecuador, donde el sustento mayoritario como fuente de trabajo es la producción del tubérculo de LA PAPA , para transportarlo y comercializarlo a la ciudad de Quito, pues éste ha caído en su valor hasta llegar a costar 3 \$ el quintal y por ende dejar a los productores y transportistas sin materia prima para laborar y sobre todo a este gremio sin fuente de trabajo, que es la materia básica para poder mantener nuestros hogares y de igual manera contribuir a esta compañía que la hacemos todos, pero pese a todos estos antecedentes, me permito en hacerles conocer que **Somos trabajadores por un**





CETPANOR S.A.

que se ha plasmado como es la compra del bien inmueble a pesar de tener movimientos económicos de relevancia.

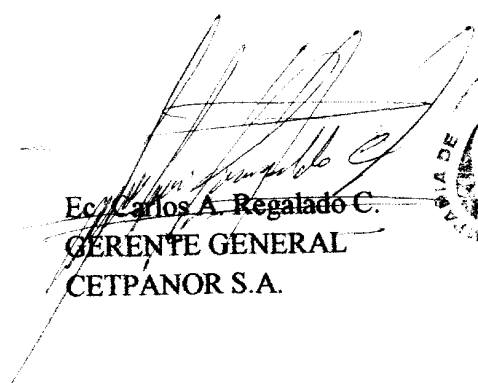


En cuanto a la Srta. Ex secretaria, me permito en informarles que una vez que fue separada de nuestra institución por situaciones muy ajenas a la voluntad nuestra es decir del directorio, como es de conocimiento de ustedes, ella hacía abuso de funciones como de la misma manera emitía certificaciones sin previo aviso a cada uno de los encargados del directorio, se procedió a finiquitar sus servicios.

En cuanto a las obligaciones que mantenemos pendientes, esta la que si nos preocupa el no haber presentado el INFORME DE COMISARIO del ejercicio económico anterior, por la situación DE SALUD a que es de conocimiento de todos ustedes compañeros Accionistas, pero espero que el Compañero se recupere lo más pronto de su ACCIDENTE que sufrió y que nosotros hemos estado allí, colaborándole en lo que nos ha sido posible, pero si quisiera que se tome cartas en el asunto, pues en caso de requerir el LISTADO DE ACCIONISTAS, en las oficinas en Quito, ya no nos podrán emitir debido a que NO ESTAMOS AL DÍA CON NUESTRAS OBLIGACIONES, y este es un requisito fundamental para presentar en LA COMISION NACIONAL DE TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y SEURIDAD VIAL..

Sin más me despido muy respetuosamente ante ustedes, con altos sentimientos de estima y deseando que este año sea mejor que el que acabamos de presentar el EJERCICIO ECONOMICO, y de manera muy especial agradezco a todos ustedes que por UNANIMIDAD has aprobado este balance conjuntamente con los informes respectivos.

Atentamente,


Ec/Carlos A. Regalado C.
GERENTE GENERAL
CETPANOR S.A.

